

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Juéves 15 de Junio de 1893.

Año XXII. Núm. 6.025.

Desde Madrid

12 Junio

Hombre al agua

No es tan fiero el leon como lo pintan, ni Gamazo tan intransigente y severo como aparenta.

El hombre tiene debilidades y complacencias, y don Germán, que al fin y al cabo es un hombre, no puede sustraerse á esa ley fisiológica que domina la materia humana, haciendo que el leon se convierta en tímido cordero.

Yo lo siento por mi paisano, pero como ya he dicho repetidas veces que no venia de raza de dictadores, ni era de la madera que se forman éstos, poco ó nada tengo de añadir á lo expuesto en anteriores cartas.

Para los que no conocen al personaje en cuestion, será una decepcion el fracaso del hacendista, cuando llegue el momento de hacerse público y le vean abandonar la cartera; pero no lo es para los que conocemos al hombre político y sabemos que persigue la jefatura del partido liberal, como persiguió antes la direccion de la Liga Agraria como medio de llegar al puesto que ambiciona.

Así es, que nos ha extrañado lo ocurrido anoche en la cuestion general de presupuestos, pues era pan comido desde las últimas horas de la tarde, que el Sr. Gamazo transigiera y cedería en cuanto viera que tenía que luchar con fuerzas organizadas y de gran valer, para sacar adelante sus proyectos.

Pero Gamazo, el dictador y salvador de la Hacienda, que es como nos le han pintado los periódicos asalariados, no puede ceder sin humillarse, y si cede y se humilla, es hombre al agua, y ni es dictador ni salva la Hacienda, ni siquiera salva su cartera y la de su cuñado, que es lo que mas le importa.

A este estado hemos llegado en breves horas, y esa es la razon de que la sesion celebrada anoche por la comision general de presupuestos haya terminado á las dos de la madrugada.

Acuerdos de la comision

Se reunió esta para estudiar las llamadas reformas orgánicas, (proyectos de autorizaciones), y terminar el debate empeñado sobre la modificacion del artículo 17 del presupuesto de ingresos.

Trata esta de hacer aplicables á Navarra, (anulando la ley contrato de 1841), los impuestos y tributos generales de las demás provincias, cobrados por iguales procedimientos, pero en vista de la protesta energética de los navarros, el Sr. Navarro transige y hace que la comision le proponga la manera de hacer la transaccion, modificando el artículo, que es lo que acordó aquella esta madrugada.

Tambien se conforma el Sr. Gamazo «en acceder» á la propuesta de la comision, en la modificacion del proyecto

de capitalizacion de los sueldos, haberes y pensiones, toda vez que se ha demostrado anoche que el engendro de don Germán, tal y como está pensando viene á gravar los intereses del Estado, en vez de beneficiarlos, que es lo que nos decian los periódicos que hacen la campaña de nuestro salvador.

Hay otra cuestion mucho más importante que las anteriores, la del empréstito, en la cual ha cedido el señor Gamazo como un doctrino, en cuanto se lo indicó el señor Cos Gayon, arrojándole un cable para que se salvara del Naufragio.

Lo del empréstito

El exministro conservador, porque así pudiera convenir á los intereses de su partido, tiró un cable al Sr. Gamazo en la sesion del sábado, y este lo recogió en el acto, pronunciando el siguiente discursito.

«El Sr. Cos Gayon ha hecho una oferta generosa que me apresuro á recoger en nombre del gobierno, no porque yo participe de las opiniones de S. S., si esas opiniones fueran hoy las de una emision de deuda exterior; pero al fin las circunstancias pueden cambiar, en determinado momento pudiera ser útil, y yo agradezco al Sr. Cos Gayon la oferta que ha hecho de votar de un modo más amplio la autorizacion que el gobierno ha pedido á las Cortes para hacer la emision necesaria de los 750 millones de pesetas. No podía yo, contra mis convicciones, someter á la aprobacion de las Cortes una fórmula diferente; pero no debo tampoco, como hombre de gobierno, renunciar á soluciones que si yo no, otros que me sucedieran pudiesen encontrar preferibles, y que yo mismo, cambiando las circunstancias, creyeran mejores que la que en estos momentos profeso. Así, pues, agradezco al Sr. Cos Gayon sus ofrecimientos.

Con estos antecedentes por delante, la comision general de presupuestos poco ó nada tenía que hacer para variar la redaccion del proyecto de empréstito, pues decia en el señor Gamazo que se haría aquél en «Deuda interior», y si como hombre de convicciones no podía proponer otra cosa, «como hombre de gobierno no debía rechazar lo que le proponía el señor Cos Gayon».

Así es, que la comision, acordó esta madrugada lo siguiente.

«Se autoriza al gobierno para negociar un empréstito de 750 millones de pesetas en «Deuda del Estado», (sin expresar clase ni condiciones), para dejar al arbitrio del ministro si ha de ser aquel interior, ó amortizable, pues ni don Germán Gamazo ni don Fernando Cos Gayon, hablaron una palabra sobre esos particulares.

Y las comisiones aquí, aunque sean numerosas, ya se sabe, no son todo lo independientes que debian ser, ni se

atreven á contrariar la voluntad de los poderosos.

Nueva emision

Aprobado esta tarde en el Congreso el proyecto de prórroga de la ley de Tesorerías, pasará éste mañana al Senado, y se cree que para fines de la semana próxima estará ya despachado en aquella Cámara.

Tan pronto como esto suceda, como ya saben ustedes por los despachos, el consejo de administracion del Banco, se reunirá en sesion extraordinaria para formalizar el acuerdo de realizar una emision de obligaciones, según unos, de 75 millones de pesetas, y según otros, de 80 á 100 millones, en la misma forma y con iguales condiciones que realizó la emision de 65 millones en Enero último.

Esto indica bien á las claras, que el Tesoro está ahogado, y de ahí esas complacencias que los ministros de Hacienda guardan siempre al Banco de España.

Ya empezó el debate

Me refiero al de presupuestos, y para decir algo sobre el particular, prescindiendo de las noticias de la tarde.

Sabe el Sr. Sagasta, como lo sabemos todos los que no nos prestamos á hacer juego á su política, que los presupuestos del Sr. Gamazo no han de ser ley, á no ser que éste se prestara á todas las exigencias de los conservadores, lo cual es imposible, y por absurdo, hay que desecharlo.

Y como además de los conservadores, muchos ministeriales han de combatir los proyectos del Sr. Gamazo (incluyendo al Sr. Puigecerver, y quizás tambien al Sr. Canalejas), ¿á qué viene esa precipitacion de querer que en 20 dias se discutan y aprueben los presupuestos? ¿Qué fin se propone el señor Sagasta? ¿Quebranta más de lo que está el señor Gamazo, fingiendo que le apoya incondicionalmente?

Por otra parte se observa que la «conjura» contra el Sr. Montero Rios, toma vuelo, y como el Sr. Canalejas ha pasado ahora á ocupar el puesto de Pepe Sagasta, el grupo contrario á la supresion de las Audiencias, ha cobrado fuerzas, y casi puede asegurarse que tampoco pasarán las reformas de Gracia y Justicia.

De las de Guerra, no hay para que hablar, porque la cuestion está sobre el tapete, y el Sr. López Domínguez se ha declarado prisionero de guerra del general Azcárraga, aceptando las bases de concierto que le proponía éste en su carta. ¿A donde vamos con este debate estéril? A ahondar más las diferencias y divisiones que están minando al gabinete de altura? ¿Es esto lo que se propone el Sr. Sagasta para formar en Julio el «gabinete chico»?

Pues adelante con los faroles —C.

Agitacion en la Coruña

La Coruña 11.

La junta de defensa y el vecindario de esta ciudad están resueltos á no cesar la actitud de energética protesta en que se han colocado á consecuencia de las reformas militares del ministro de la Guerra.

Con objeto de que la resistencia no decaiga un solo instante y de que sea general en todo el país, la junta de defensa ha nombrado esta noche comisionados que de un momento á otro saldrán para el Ferrol, Santiago, Lugo, Orense, Pontevedra, Vigo, Betanzos y otras importantes localidades.

Los referidos comisionados llevarán instrucciones precisas indicando lo que debe hacerse en caso de que las circunstancias exijan la protesta general.

Ante la eventualidad de que la junta se vea imposibilitada de continuar ejerciendo el encargo que le confió el pueblo de la Coruña, ha nombrado otra que le sustituirá en el ejercicio de sus funciones, con el preciso mandato de que ésta haga lo mismo, por si tambien ella tuviera que cesar á causa de cualquier circunstancia imprevista.

Cuando la junta se ocupaba en la designacion de los comisionados, recibió el presidente un oficio del juzgado cominándole con la imposicion de la pena á que hubiere lugar si la junta se reunia y tomaba acuerdos.

Se dice, pero no puedo afirmar si es ó no cierto, que se ha suscitado un conflicto entre dos autoridades del orden judicial, á consecuencia de los procesos que se siguen con motivo de los sucesos aquí ocurridos.

La opinion, lejos de calmarse, está cada vez más agitada.

Se comenta vivamente la conducta que, al parecer, se piensa seguir contra la junta de defensa.

Se cree que hoy llegará á ésta una numerosa comision del Ferrol para ofrecer á la Coruña el apoyo de aquella ciudad en el asunto de la capitalidad militar de Galicia.

No es exacto que el representante de la empresa del gas haya demandado á los concejales de la Coruña por no haber el Ayuntamiento satisfecho las cantidades que adeuda por alumbrado público.

El juez que entiende en las causas contra la junta de defensa, ha ordenado al presidente de la misma que ésta no vuelva á reunirse hasta que se constituya legalmente.

Se ha dicho que el juez había dictado auto de prision contra los individuos de la junta, pero el rumor carece por ahora de fundamento.

Valencia 13 Junio

Esta mañana ha ocurrido en la Universidad un conflicto, que ha podido conjurarse sin ulteriores consecuencias

gracias á la prudencia del rector señor Moliner y de las muchas simpatías que goza entre la clase estudiantil.

Parece que en el exámen de una de las asignaturas de la facultad de Derecho se ha exigido á los alumnos libres 82 lecciones en vez de las 42 á que contestaban los oficiales. Con este motivo han protestado los estudiantes, negándose á sufrir el exámen y situándose en la calle, con objeto sin duda de hacer una manifestacion de desagrado á los catedráticos que componian el tribunal.

El señor rector ha exhortado á los escolares á que abandonasen su actitud poco correcta, como así lo han hecho, estacionándose, sin embargo, en la esquina del Colegio del Patriarca, en donde han esperado á los individuos del tribunal, que han salido acompañados del rector Sr. Moliner, secretario Sr. Reig, catedráticos Sres. Rodriguez de Cepeda, Llopis y Gestoso y del conserje y bedeles de la Universidad, subiendo en un carruaje.

Los estudiantes entonces, olvidando las recomendaciones del rector, han proferido algunos gritos, marchando un grupo detrás del carruaje hasta la plaza de las Comedias, en donde reside el presidente del tribunal.

Telegramas

Paris 14.—Londres.—M. Sexton, que había presentado la dimision del cargo de jefe del partido anti-parnellista, la ha retirado hoy.

Buenos Aires.—El ministro del Interior ha dimitido su cartera en vista de la oposicion que se ha hecho al discurso que pronunció en el Congreso acerca del motin ocurrido en Catamarca.

Paris 14.—El «Figaro» dice que el general Borins ha manifestado á uno de sus redactores que M. Carnot está mas fatigado que enfermo; pero que se niega á ir á Fontainebleau, con objeto de descansar algun tiempo, segun se lo han aconsejado los médicos.

Londres.—Comunican al «Times» desde Filadelfia que el número de personas que visitan la Exposicion de Chicago no alcanza de mucho á la cifra calculada, y que varios hoteles han cerrado sus puertas á consecuencia de haber quebrado sus propietarios.

Gacetilla

La Junta provincial de Instruccion publica inserta en el «Boletín Oficial», una estensa circular recordando á las Juntas locales de primera enseñanza, las múltiples obligaciones que tienen que cumplir para llenar su cometido, y que olvidan muy amenudo en perjuicio de la enseñanza y en desdoro de la gestion administrativa.

La voz de la Junta provincial es el lamento del que sufre un desencanto en asunto de primordial interés; y, sensible es decirlo, lo motiva el abandono en que muchas Juntas locales tienen ese importantísimo ramo, la indiferencia de otras y el egoismo de no pocas que, pudiendo, no hacen nada para mejorar la enseñanza.

No esperamos que las indicaciones de la Junta provincial produzcan el resultado á que se encaminan, y nos fundamos en que esa clase de servicios,

cuando no se hacen por amor, no hay poder humano que les imponga.

Damos al tiempo por testigo de lo que algunos tal vez calificaran de pesimismo.

A poco de haber salido del puerto de Barcelona el vapor-correo «Nuevo Mahonés» se notó que una de sus calderas había sufrido un desperfecto, que aunque de poca consideracion, exigió algún tiempo para remediarlo, siendo esta la causa que ha retrasado su llegada á este puerto.

Desde hace algún tiempo se deja sentir en esta zona un calor que resulta algún tanto excesivo respecto de la estacion en que nos encontramos, que por lo regular nos deparaba en los años anteriores dias de fresco ambiente ó de baja temperatura. No obstante, la salud pública continúa siendo inmejorable en la isla.

Ha sido nombrado médico de consigna temporero del Lazareto súbico de este puerto D. Mariano Gonzalez Salvador.

El vapor «Nuevo Mahonés» ha sido portador de la maquinaria necesaria para la fabricacion de hielo artificial que, como dijimos en uno de nuestros anteriores números, ha de montar en esta ciudad nuestro particular amigo D. Pedro B. Valls.

Por la Guardia civil del puesto de esta ciudad fué detenido el aparcerero de una noria situada en estas inmediaciones, por habersele ocupado el lunes último trece haces de trigo que se notaron á faltar en dos fincas vecinas; y ayer lo fué tambien por la referida fuerza un hermano de aquél, que habia pasado á ocupar su puesto, por sospechas de ser el autor de la muerte de un cordero que se encontró acribillado á puñaladas en un cercado inmediato á dicha finca.

En el vapor-correo de hoy ha regresado de Barcelona el Alcalde de esta ciudad D. Damian Moysi, habiéndose trasladado á su domicilio en el coche de regalo de los establecimientos municipales de Beneficencia.

Ha fallecido en Algorta—Vizcaya—el director del periódico «El Consultor de los Ayuntamientos» D. Joaquín Abella, hijo de D. Fermin, sub-gobernador que fué de Menorca y que murió hace cinco años.

El joven señor Abella se distinguió como abogado y como publicista. Descanse en paz su alma.

La Gerencia de la Sociedad Mahonesa de vapores ha recibido este telegrama.

«Palma 15.

Llegado 6 media, viento, mar picada proa.—Caldés.»

De nuestro colega palmesano «El Isleño» correspondiente al martes último copiamos lo siguiente:

«Según hemos tenido ocasion de enterarnos por mahoneses que han estado aquí estos dias, el lazareto súbico de Mahon, designado por la direccion general de Sanidad para que en él hagan

observacion cuarentenaria muchos buques que llegan de puntos infestados ó sospechosos, está en un abandono lamentable en lo que atañe á condiciones higiénicas, limpieza del edificio y personal.

Aquello mas bien que un edificio del Estado, de cuya estancia se cobran pingües derechos y que debiera ser modelo en el que nada tuvieran que reprochar propios y extraños es un vestigio y destortolado monton de piedras, sin condiciones de seguridad y sin cosa alguna de las que debiera tener. Allí, por faltar, se echa de menos hasta el personal mas indispensable con conocimientos idóneos que le hagan apto para las múltiples atenciones que los distintos servicios exigen.

En muy poco tiempo se han hecho variaciones del alto personal, lo cual es tambien otro de los inconvenientes que contribuyen á agravar las circunstancias; y si no entendimos mal ayer mismo debia cesar el secretario de aquel establecimiento, por dimision fundada en que no le gusta la plaza.

Se ha nombrado un nuevo médico de consigna, D. Mariano Gonzalez Salvador, que Dios sabe cuando llegará si llega; y nadie se acuerda de nombrar personal subalterno que trabaje y haga lo que es menester en un establecimiento de tantísima importancia.

Y pasa eso teniendo de tramitacion un expediente, que se hace interminable, en averiguacion de abusos allí cometidos como si las primeras autoridades que han de vigilar de cerca la administracion y marcha del lazareto les importara un comino lo que en él pasa.

Es preciso penetrarse de la importancia que tiene el Lazareto de Mahon y mayormente en las presentes y tal vez no lejanas amenazantes circunstancias, para prevenirlas; el Sr. Delegado del Gobierno en aquella isla, tiene altos deberes que cumplir, cuando menos exponer si no lo ha hecho ya á la superioridad el estado defectuoso de aquel establecimiento, la falta de personal para atender á los servicios; y un dia y otro insistir sobre lo mismo hasta que se dote á aquél de las condiciones que se debe tener para que no sea deficiente á los intereses y buen nombre de la nacion y escarnio de los extranjeros.»

Como muchas veces nos hemos hecho eco de los abusos que se vienen cometiendo en dicho Establecimiento, sin que hasta ahora hayamos sido atendidos, tememos sucederá lo mismo al colega palmesano como ha pasado á cuantos periódicos se han ocupado de estos asuntos.

Nuestro colega catalán «La República» en su número correspondiente al dia 10 del actual publica lo siguiente:

«Excursion de Sociedades Corales á Valencia.—En todas las sociedades corales de Cataluña federadas en la Asociacion de los coros de Clavé» reina inusitada actividad, con motivo de la expedicion á Valencia que proyectan realizar en las próximas fiestas de San Juan. Hasta el presente, son 32 las sociedades que se han comprometido á formar parte de la expedicion: Helas aquí:

Alba, La Palma, Perla Agustinense y La Barcanona (Barcelona); Casino Artesano (Barceloneta), La Marsellesa (San Baudilio de Llobregat); La Flora (San Juan Despi); Siempre viva y los Amigos (Tarrasa); El Alba y La Palma (Badalona); La Union (San Andrés de Palomar); Ilustracion Obrera (Falset); Amigos de la Aurora (Gracia); La Barretinense (Las Corts); La Americana (Sabadell); La Juventud (Monistrol de Montserrat); L'Unió Vilanovesa (Villanueva y Geltrú); Antigua Amigos del Progreso (Sans); Centro Marcanense (Marsá); Orfeon Republicano Balear (Palma de Mallorca); ¡Avant! (San Feliu de Guixols); Lo Llobregat (Prat del Llobregat); La Campestre (Hospital del Llobregat); El Eco Republicano (Reus); El Ancora (Tarragona); La lanoma (Esplugas del Llobregat); Lo Pom de flors (San Justo Desvern); La Violeta (Cornellá); La Familia, (San

Martin de Provencals); Amigos de la Union (Granollers) y Terpsicore (San Baudilio de Llobregat).

Debemos recordar á las sociedades corales que forman parte de la Asociacion, que pasado mañana lunes dia 12 del actual, termina el plazo para la admision de adhesiones. Los excursionistas parece que excederán de mil y la partida tendrá efecto á las tres de la tarde del viernes dia 23 del corriente. El viaje se verificará á bordo del elegante y cómodo vapor «Menorquin» de la Compañía armadora «La Menorquina», cuyo capitán es el inteligente D. Bernardo Cabot y cuyos consignatarios en esta plaza son los Sres. Moll y Corominas.

A eso de las siete y media de la tarde recogerá el vapor en el puerto de Tarragona á las sociedades corales de aquella provincia y, sobre las ocho y media de la mañana del sábado 24, se desembarcarán los expedicionarios en el puerto de Valencia, donde serán recibidos por las autoridades, cuatro bandadas militares y numeroso concurso.

El domingo 25 tendrá efecto en la Plaza de Toros de aquella ciudad, un gran festival, que dirigirá el reputado maestro don Juan Goula (padre), y en la que se cantarán las siguientes piezas: (á voces solas): «¡Arre moreu!» de Ventura; «¡Al Mar!» de Clavé y «Las Flors de Maig», del mismo; y (con orquesta) «¡Gloria á España!» de id., «Las Galas del Cinca», de id., «Lo cantor del Poble», de Goula, y «Los Nets del Almogavers», de Clavé.

Las personas que componen la comision organizadora constituida en la ciudad del Turia bajo la presidencia de D. Ignacio Vidal Teruel, la tripulacion del «Menorquin» y la Junta directiva de la Asociacion, son firme garantía del éxito de esta tercera expedicion que las sociedades corales catalanas están en vísperas de realizar.

Mucho nos place ver como las sociedades corales de Cataluña continúan la impecable obra del gran Clavé, cuya venerable sombra les seguirá seguramente en su expedicion al reino de Valencia.»

Los pasajeros salidos ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Menorca», son los siguientes:

D. Juan Deyá; Bartolomé Canals; Juan Ripoll; Gabriel Calafat; Catalina Alcover; Margarita Calafat y 3 niñas; Florentina Colom; Margarita Colom; Antonio J. Marcus; Magdalena Oliver; Francisco Arbona; Antonio Morell; Bartolomé Bernard; Jaime Gallard; Martín Enseñat; Pedro Arbona; Francisco Bernard; Amador Palou; Bartolomé Oliver; Bernardo Forontera; Rafael Magraner; José Bauzá; Catalina Coll; Jaime Alcover; Manuel Farruchi; Jaime Jaume; José Barceló Jané; José Barceló; Catalina Adrover; Rafael Carrerero; Jaime Valls; Luis Cuadro; José Capó; 2 individuos de tropa; Pedro Carrillo; Pedro Martí; Nicolás Trubat; Josefa Torres, y Francisco Tomás Coll. —Total, 43.

A las siete y media de esta mañana ha fondeado en este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor «Menorquin», conduciendo á su bordo los pasajeros siguientes:

D. Magin Llopis; Margarita Llopis; Rosa Salleras; Antonio Seguí; Juana Fà; Vicente Monfort; Eduardo de la Barrera; Enrique Ruíz; Isidro Rosich; Juan Martín; Antonio Garcia; Bouret Teófilo; Miguel Vives; Gabriel Seguí; Bartolomé Orfila y su nieto; Antonio Prat; Gabriel Col Riudavets; Antonio Alexandre; Antonio Alexandre; Ramon Martinez; Manuel Maldonado; Antonio Petrus; Florentin Prat; Vicente Marqués; Juan Alberti; José Codina; Diego Trémol y su hijo, y Miguel Estela. —Total, 30.

Relacion de los pasajeros llegados de Barcelona y Alcedia en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», fondeado á la una y media de esta tarde:

DE BARCELONA

D. Damian Moysi y dos hijos; Fran-

cisco Danés y hermano; Antonia Monjo y 2 hijas; Jose Estebe; Joaquin Borrás; P. B. Valls; Juana Triay; Lorenzo Morro y hermano, Juana Villeira; Catalina Muñoz; Juana Cordero; Ana Pons; Francisco Sastre; José Carreté; Isidro Creadins; Antonio Castro y esposa; Mogdalena Piris; José Negenne; Francisco Femenias; Francisco Garcia; Ignacio Cecilio; Francisca Montañés é hija; Juan Cursachs; Francisco Bisbal; José Valls; Pablo Avelheiro; Margarita Tudury; Agustin Carbonell; Joaquín Bonal; Un individuo de tropa; Baldomero Pons; Francisco Leon; Julian Almoracid; José Franesi y Esposa; Antonio Martí; Lorenzo Pons.—Total 45.

DE ALCUDIA

D. Miguel Prieto; Catalina Grau; Francisca Roselló y hermano; Antonio Oliver; José Victori; Pedro C. Palons; Catalina Orfila; Bartolomé Palon hermana y 2 niños; José Camps y hermano; Gabriel Seguí; Francisca Alberti; José Vidal; Juana Ballester; Magdalena Prieto; Blas Ferrer y hermano; Francisco Malondre; Miguel Salvá; Romonaldo Esteve; Jaime Huguet; Pedro Seguí; Pedro Ramis; José Bonnin.—Total 30.

Noticias militares

REFORMAS MILITARES

Dice «La Correspondencia»:

«Según noticias que tenemos por fidedignas, el ministro de la Guerra tiene ya en estudio, y muy adelantadas, las modificaciones que, de acuerdo con la carta del general Azcárraga, piensa introducir en la organización del ejército. Son «plus minueve» las siguientes, y todas sin llevar la menor alteración á la cifra total del presupuesto.

Los regimientos de todas las armas conservarán en pié de paz reducido todas sus unidades inferiores, como hasta la fecha, si bien con menor efectivo medio. Si acaso se duda hasta la fecha de nuestras noticias de que esta modificación se aplique á la caballería.

Se aceptará el sistema de efectivo máximo y mínimo, tal y como lo practicaba hasta ahora el ministro de la Guerra, por medio de licenciamientos, bien consignando en la futura ley de reclutamiento las épocas en que normalmente ha de haber efectivos reducidos y efectivos reforzados.

En Canarias y Baleares se conservará el título y categoría de capitán general para los jefes militares de las tropas territoriales. En Canarias, los regimientos regionales pasarán á ser batallones.

Estas son nuestras noticias; si ocurre alguna variante que llegue á nuestro conocimiento la daremos á conocer.»

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «San Francisco» llegó á Nueva York el 11 procedente de la Habana.

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 10 para Nueva York.

El «Cataluña» salió de la Habana el 10 para Puerto Rico.

El «Montevideo» salió de Cádiz el 10 para Puerto Rico.

El «Isla de Panay» salió de Aden el 10 para Suez.

El «Alfonso XIII» llegó á Veracruz el 10 procedente de la Habana.

El «M. L. Villaverde» salió de Puerto Rico el 10 para S. Tomás.

El «Panamá» salió de Nueva York el 10 para la Habana.

El «Mindanao» salió de Vigo el 11 para Lisboa.

El «Alfonso XII» salió de Puerto Rico el 11 para la Habana.

El «Reina María Cristina» llegó á Santander el 11 procedente de la Habana.

LAS FUERZAS NAVALES

El proyecto de ley leído en el Congreso por el señor ministro de Marina, determina en su art. 1.º que compondrán la escuadra de instrucción durante el año económico de 1893-94 un buque acorazado de primera clase, armado por cuatro meses, dos cruceros protegidos de primera clase, armados por cuatro meses y ocho meses en situación de movilización, otro por cuatro y dos, dos cruceros de primera por ocho y cuatro, y uno de tercera por doce meses.

Para comisiones en la Península, Canarias y Rio de Oro se destinan tres cruceros y un transporte armado por todo el año, y un cañonero torpedero, por dos meses. Prestará el servicio de comisiones hidrográficas y escuelas un vapor de ruedas, armado por todo el año; una fragata, escuela naval, idem; una corbeta de vela, escuela de guardias marinas, por seis meses, y una corbeta de la misma clase, escuela de aprendices navales, armada por todo el año. Asimismo se establecen tres depósitos flotantes de marineros, y se dispone que trece torpederos estén armados por dos meses y diez meses en reserva, pasando tres de ellos al apostadero de la Habana.

En situaciones especiales quedarán cuatro cruceros de segunda clase, un cañonero-torpedero, tres cañoneros y dos fragatas.

El servicio del resguardo marítimo lo prestarán en el departamento de Cádiz un crucero de tercera, un cañonero-torpedero, dos cañoneros, cinco lanchas de vapor, 12 escampavias; el de Cartagena, cuatro cañoneros, una lancha de vapor y 22 escampavias, y en el del Ferrol, tres cañoneros, dos lanchas de vapor y cuatro escampavias.

Según el art. 2.º, para las tripulaciones comprendidas en el artículo anterior, y cubrir el servicio de arsenales y departamentos marítimos de la Península, se fijan 6.601 marineros y 4.162 soldados de infantería de marina.

Los artículos 3.º y 4.º determinan que la estación naval del Sur se compondrá de un cañonero-torpedero, armado por doce meses, con una fuerza de 58 marineros.

Los restantes artículos 5.º al 12 designan los buques y tripulaciones de los apostaderos de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y estación del Golfo de Guinea.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 14.—4'30 t

4 por ciento Interior.	71'35
4 por ciento Exterior.	77'37
4 por ciento Amortizable.	78'25
Billetes Hip. de Cuba 1886.	108'15
Id. id. id. 1890.	98'12
Banco Hispano-Colonial.	84'60
Ferrocarril de Francia.	20'45
Ferrocarril del Norte.	39'05
Id. de Orense.	11'70
Ferrocarril de Almansa.	00'00

Id. de O. S. y Francia.	57'37
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	32'63
Id. de Almansa.	63'17
Obligaciones C. Transatlántica.	00'00
Empeños del Casino Mercantil Interior.	10 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	00 rs. vn. paga alcista.

Cambio Mahonés

Valores locales

Industrial Mahonesa.	00'00
Sociedad Mahonesa de Vapores.	00'00
Banco de Mahón.	00
La Eléctrica Mahonesa.	100
La Menorquina, Compañía de Navegación.	00'00
Sociedad General de Alumbrado.	00
Banco de Ciudadela.	00
Crédito Industrial Mercantil.	00

Barcelona 15.—9'20 m

4 por 100 Interior.	71'20
4 por 100 Exterior.	77'22
4 por 100 Amortizable.	78'00
Cubas 86.	108'25
Cubas 90.	98'15
Coloniales.	00'00
Ferrocarril Norte.	38'95

Madrid 15.—9'20 madrug.

4 por 100 Interior.	71'10
París 4 por 100 Exterior.	66'84
Renta francesa 3 por 100.	98'60
Londres 4 por 100 Exterior.	66'81

Oficial

Madrid 14.

4 por ciento Interior.	71'00
4 por ciento Exterior.	77'35
4 por ciento Amortizable.	78'20
Billetes Hipotecarios de Cuba.	108'00
Acciones Banco de España.	373'50
Londres 8 dias vista.	00'00
París á la vista.	98'60
Londres á la vista.	29'39 á 29'32

Calendario

Salte el sol 4 h. 31. Pónese 7 h. 30.

14

1775.—Jorge Washington es nombrada General en jefe de las tropas de los Stos. Modesto y Vito y Sta. Crescencia mártires.

Santo de mañana.—Stos. Ferreol y Quirico mártires, S. Aureliano obispo y santa Lutgarda virgen.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Observaciones Meteorológicas de hoy

3 m.		8 t.
Baróm. á 6º, en mm.	759'39	759'88
Termóm. seco.	22'0	22'2
Humedad relativa.	65	62
Dirección del viento.	NE.	NE.
Clase id.	Viento.	Viento
Estado de la atmósfera.	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	23'5	
Id. máx. al sol.	32'0	
Id. mínima.	20'0	
Id. id. irradiación.	19'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	233	
Luvia en id. en mm.		
Evaporación en id.	5'5	
Ascenso del baróm. id.	407	
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Lazareto sùcio de Mahon

Buques entrados el 14

De Marsella polacra goleta «San Antonio» Cap. D. Antonio Castañer con 8 tripulantes y trigo.

De Certe pailebot «Industria» patron Martín Pons con 5 trips y lastre.

Salidos el 14. Ninguno

Comandancia de Marina

Entrados el 15

De Barcelona vapor «Menorquina» capitán D. Bernardo Cabot con 27 trips. 30 pasajes y efectos.

De Barcelona vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Tito Ginari con 22 trips, 75 pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados el 15

Para Palma laud «Maria» patron Miguel

Estades con 9 trips. trigo y efectos. Para Palma javeque «2.º Belisario» patron Miguel Flexás con 6 trips. y cascos vacíos.

Para Barcelona vapor «Cabo Roca» capitán D. Alfredo Borreguero con 31 tripulantes y carga general.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 14.—1 vaca, 168 kilos, Se Currieta; 1 ternero, 123, Son Cardona; 1 id., 211, Binierra Nou; 1 id., 168, Turrubet; 1 ternera, 107, Francisco Vidal (San Cristóbal); 1 id., 97, Refal Nou; 1 carnero 13, Trebeluja de Tuduri, y 2 id., 17, Binisefua de Orfila.

Anuncios oficiales

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MENORCA

Mañana á las diez de ella la fuerza de la Guardia civil de esta ciudad se dedicará al ejercicio de tiro al blanco en el sitio de costumbre del derruido Castillo de San Felipe, y se hace público para general conocimiento.—Mahon 15 Junio de 1893.—De O. de S. E.—El Comandante-Secretario, Bernardo Baquero.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 14.—8 n

En el Congreso el Sr. Lema ha preguntado al Gobierno acerca de la actitud adoptada por los abogados que se han declarado en huelga, y le ha contestado el Sr. Montero Rios censurando enérgicamente á dichos abogados, quienes dejan indefensos á los acusados ante los Tribunales de Justicia.

Madrid 14.—8'10 n.

Los conservadores han acordado discutir amplia y detenidamente los presupuestos de Guerra, Fomento y especialmente de Gracia y Justicia, presentando á los mismos numerosas adiciones y enmiendas.

Madrid 14.—8'20 n.

Hoy ha continuado en el Congreso la discusión del voto particular de los conservadores al presupuesto general.

Las secciones del Senado han nombrado la comision que ha de dictaminar sobre la ley de Tesorerías.

Madrid 14.—8'45 n.

El voto particular de los conservadores ha sido desechado por noventa y siete votos contra treinta.

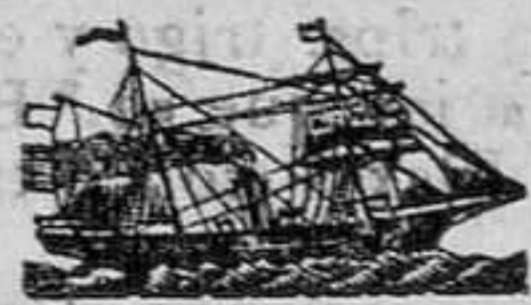
El diputado silvelista D. Gustavo Ruiz ha hecho declaraciones favorables al indicado voto particular.

Madrid 14.—10'50 n.

El Sr. Pidal ha dicho que se complacerá que sea un hecho el ingreso en la legalidad de nuevos elementos, y opina que la actitud del Papa permite ingresar en ella á los carlistas é integristas.

Cunde la huelga entre los abogados.

Notables juriconsultos reprueban la actitud adoptada por los letrados.



VIAJES DIRECTOS ENTRE MAHON Y BARCELONA Y VICE-VERSA

DE MAHON PARA BARCELONA

Saldrá el domingo próximo, 18 del corriente, á las cinco de la tarde el vapor

MENORQUÍN

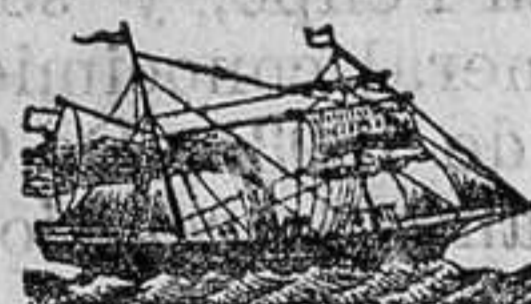
su capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros y lo despachan los señores Gonalons, Carreras y C.^o, calle del Angel, núm. 10.

Dicho buque volverá á salir el jueves, 22 del corriente, á las cinco de la tarde. El calzado que se embarca en este viaje llegará á tiempo para ser trasbordado al vapor-correo de la Isla de Cuba del 25.

DE BARCELONA PARA MAHON

Saldrá el propio buque el miércoles próximo, 21 del corriente, á las seis de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B



ADMINISTRACION-GERENCIA

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

Precios de pasajes que regirán en el viaje del día 18 del corriente mes que debe emprender el vapor

NUEVO-MAHONÉS

de Mahon á Alcudia
de Mahon á Barcelona
de Alcudia á Barcelona
y vice-versa.

Pesetas 7'50 en 1.^o cámara

» 5'00 en 2.^o cámara

» 2'50 en cubierta

El 15 por 100 á cargo del pasaje.

Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.

Se recuerda á los señores cargadores la ventaja que se les proporciona con la guía general que todos los viajes abren las Agencias de los Sres. D. Francisco Novelle, y Torres y Grau cuyos respectivos gastos de guía, derecho timbre y carga, son de cuenta de la Empresa.

Mahon 15 Junio 1893.—El Administrador-Gerente, P. A., Juan F. Taltavull.

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día doce de Julio próximo y hora de las diez de la mañana, se procederá en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente á la venta en pública subasta de la casa situada en aquella Ciudad calle de Mahon número diez, bajo el tipo de siete mil pesetas; y de un edificio destinado á fábrica de curtidors situado también en dicha Ciudad, paseo de San Juan número dos, bajo el precio de quince mil pesetas, este último á las doce del referido día, con arreglo á los pliegos de condiciones al efecto formados que se hallarán de manifiesto en ambos Juzgados, juntamente con los títulos de propiedad de las fincas, con los que deberán conformarse los compradores sin derecho á exigir ningunos otros, debiendo los licitadores exhibir previamente su cédula personal y consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado para ello el diez por ciento del valor de la subasta, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que el Banco de Ciudadela sigue contra la herencia del difunto D. Sebastian Vives y Monjo para el cobro de un crédito.

Dado en Mahon á catorce de Junio de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés

PAN

En el horno de la calle del Castillo número 55 se vende pan catalan de 1.^o á 44 céntimos de peseta el kilogramo; y pan mahonés á 42 céntimos de peseta el kilogramo.

Se sirve á domicilio á quien lo desea.

Fincas en venta

Están para vender el predio denominado Torraubeu-nou del término de Alayor y un huerto colindante en el barranco de Cala-Emporté.

Para informes el procurador D. Gabriel Orfila calle de la Iglesia n.^o 12 y en la plaza de la Constitución n.^o 10.

Aviso

La Empresa que ha tomado los bailes de Calafons participa al respetable público que el sábado 17 y domingo 18 del corriente tendrán lugar los primeros bailes de la temporada de verano y en dicho día se soltará un bonito Globo lo que se anuncia para conocimiento del público.—La Empresa.

Para vender

Lo están las casas de la calle del Castillo n.^o 161; de la calle Cos de Gracia número 247, y la de la calle de la Plana número 82, juntamente ó por separado con el establecimiento de bebidas que existe en la misma.

Para informes al Notario D. Francisco Andreu ó en la calle de la Plana n.^o 51.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

8, INFANTA, 8

ALHAJAS DE ORO Y PLATA

Se presta todo su valor.

Se compran monedas de oro.

CAMBIO MAHONÉS

8, INFANTA, 8.



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

En dicho establecimiento se encontrarán: QUESO GRUYERE de superior calidad á peseta la libra de 400 gramos.

SETAS AL NATURAL á 75 céntimos de peseta el bote.

SALSA DE TOMATE AL NATURAL á 60 céntimos de peseta el bote.

ATUN EN ESCABECHE, Aceite y con tomates á peseta la lata de 500 gramos y muchas otras clases de Pescados, Carnes y conservas que sería cansado enumerar, todo á precios baratísimos.

Igualmente se acaban de recibir una gran novedad de Sorpresas, sobres con sellos de correos para colecciones y mil otros objetos propios para regalos.

Podrán convencerse de ello las personas que tengan á bien visitar nuestro establecimiento

13, HANNOVER, 13.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.^o Una viña de 900 cepas situada en el punto conocido por el Mercaderet de este término.

2.^o Otra viña de 4.500 cepas situada en el mismo pasaje.

3.^o Y otra viña de 40 áreas con casa para habitación situada en la nueva carretera de Ciudadela inmediata á esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Muebles

Los hay para vender en la calle de Prieto y Cales, núm. 134.

Baños de mar

Quedan abiertas las casitas reformadas y situadas al lado de la casita llamada del General, alumbradas con luz eléctrica.

Para horas y demás en las propias casitas.

Para alquilar

Lo están los bajos de las casas números 5 y 7 de la calle Nueva. Informes calle del Angel núm. 8.

Anteojos á larga vista

En la imprenta de este periódico, hay uno que se daría por un precio módico.

CAL

En el horno de cal del Cos de Gracia se vende cal de rama de la parte de S. Luis á 75 céntimos de peseta el quintal.

Y cal viva en terron para blanqueo á 2 pesetas quintal.

EN EL ALMACEN DE MUEBLES

DE LA PLAZA DEL PRÍNCIPE NUM. 10

Se liquidan la mayor parte de los muebles existentes como son:

Armarios de luna de varias dimensiones.

Peinadores con y sin mármol.

Camas de hierro.

Varias sillerías tapizadas.

Somiers de varias clases.

Sillas sueltas de cahoba y nogal.

Trasparentes varios.

Mesas de centro con mármol.

Juegos de portier.

Bufetes de comedor.

Mesas de noche con y sin mármol.

Camas torneadas de Viena.

Muchos cromos con y sin moldura.

Otomanas.

Y otros muchos objetos que es difícil enumerar.

Lavabos de varias clases.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.^o**
Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernández; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. De venta en Mahon: Farmacias de D. Rafael Galvez, D. Mauricio Hernandez, D. Vicente Teixidor y D. Jaime Ferrer.

En Mercadal, Farmacia de D. Antonio Villalonga; y en Ciudadela, en la de D. Juan Gornés.

EFERVESCENTE

IMPORTANTE AVISO

A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS

Abonos químicos (no guano) sin mezcla alguna de otras materias inertes.

ABONO QUIMICO

Especial para patatas.

» » hortalizas y remolachas.

» » viñas, cereales y arbolado.

Precios limitadísimos y clases garantidas.

Se dan todas las instrucciones necesarias sobre la manera de administrarlos y se regala al comprador la medida exacta para cada cultivo.

TORTA DE COCO

El mejor alimento para toda clase de ganado y aves de corral. Leche nutritiva y abundante. Estiércol fertilizante. Engorde rápido. Carne sabrosa.

Precios sumamente económicos.

Dichos productos del todo garantidos venden e en la

DROGUERIA MAHONESA

DE

VALLS Y PONS

8, Nueva, 8.

MAHON

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.